

RESOLUCION Nº 261/72.-

EXP. Nº 3.017/71 -SUPERINTENDENCIA-

Buenos Aires, 24 de octubre de 1972.-

Vistas las presentes actuaciones y teniendo en cuenta lo que resulta del informe y presupuesto estimado de fs. 16, autorizase a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, a efectuar, por intermedio de la División Trabajos y Servicios, las obras conducentes a la remodelación de un sector de los locales que ocupa el Archivo de Actuaciones Judiciales y Notariales en el Palacio de / Justicia.-

Regístrese y devuélvase.-

EDUARDO A. ORTIZ BASUALDO

ES COPIA

